



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



DECRETO N° 121/24.-

APROBANDO LICITACION PRIVADA N° 04/2024

Y DISPONIENDO ADJUDICACIÓN.-

Departamento Ejecutivo, 27 de Mayo de 2024.

VISTO:

La Licitación Privada N° 04/2024 formulado Oficina de Compras y Suministros para la adquisición de 36.600 unidades de adoquines rectangulares 20x10x8 cm color gris claro, con destino a su colocación en calle 25 de Mayo entre calles Santa Fe y Cepeda, solicitada por el Departamento Obras y Servicios Públicos, Expediente N° 1185/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que a la Licitación Privada N° 04/2024 fueron invitadas las firmas: “Ader S.A.”; “Hercal Center S.R.L.”; “A. Ropelato S.R.L.”; “Casa Schanton S.A” y “Concrete S.A.”, no presentando estas tres últimas cotización.

Que han tomado intervención la Oficina de Compras y Suministros; el Jefe del Departamento Obras y Servicios Públicos y Asesoría Letrada oportunamente.

Que el Jefe del Departamento Obras y Servicios Públicos informa a fs. 69 que ambas ofertas presentadas cumplen con los requisitos solicitados, recomendando se tome la propuesta de menor valor.

Que igualmente ha tomado intervención la Asesoría Letrada manifestando que se ha cumplimentado lo establecido en Ordenanza N° 284/88, estableciendo que el Departamento Ejecutivo cuenta con todos los elementos necesarios para adjudicar la Licitación en la forma más conveniente a los intereses del Municipio, y en tal sentido se procede.-

Por todo ello;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

En ejercicio de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1°): Apruébase la Licitación Privada N° 04/2024 formulado por la Oficina de Compras y Suministros para la adquisición de 36.600 unidades de adoquines

E3174BLE * General J.J. de Urquiza 257 * Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com * www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



rectangulares 20x10x8 cm color gris claro, con destino a su colocación en calle 25 de Mayo entre calles Santa Fe y Cepeda, solicitada por el Departamento Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 2°): Adjudicase la Licitación Privada N° 04/2024 a la firma “Ader S.A.” por la suma total y final de **pesos once millones quinientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho (\$11.575.848,00)**, **condiciones de pago:** 60% contra entrega y 40% a los 30 días de la entrega, previa conformidad suscripta en forma conjunta por los Responsable de la Oficina de Compras y Suministros y el Jefe del Departamento Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 3°): La Responsable de la Oficina de Compras y Suministros procederá a notificar fehacientemente del contenido del presente a todos y cada uno de los proponentes que participaron del acto licitatorio.-

ARTICULO 4°): Notifíquese, comuníquese, etc.

MAURO ANDRÉS PANIZZA
Secretario General

JUAN RAMÓN MEDINA
Presidente Municipal